



DECRETO N° 233/2021 D.E

Aldea María Luisa, 3 de mayo de 2021.-

VISTO:

La nota recepcionada por Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Municipalidad de Aldea María Luisa sobre Renuncia del Secretario de Gobierno;

CONSIDERANDO:

Que, el Expte. N° 1203/2021 en el cual obra la nota presentada por Alan Rodrigo Regner Rickert D.N.I N° 37.224.272 la cual refiere a la renuncia a su cargo de secretario de Gobierno de la Municipalidad de Aldea María Luisa;

Que, ha tomado intervención de su competencia el Área Legal de la Municipalidad;

Que la presente es una facultad conferida al Presidente Municipal por la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027. -

Por ello;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARIA LUISA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Acéptese la renuncia del Dr. Alan Rodrigo Regner Rickert D.N.I. N° 37.224.272 al Cargo de Secretario de Gobierno. –

ARTICULO 2º: Comuníquese, Publíquese, archívese. -